

## Estimados Equipos Directivos y Docentes:

Les acercamos una oferta de formación virtual, ofrecida por la Secretaría de Gobierno (Dirección de Género) conjuntamente con la Secretaría de Educación (Dirección General de Educación).

La misma se enmarca en la Ley Nacional N° 27.499/2018, denominada "Ley Micaela", que establece la obligatoriedad de la capacitación para todas las personas que integran los tres poderes del Estado sobre la temática de género y la violencia contra las mujeres, la Ley Provincial N° 10.628 y la Ordenanza Municipal N° 13.024/2020.

Esta acción -en esta oportunidad- está dirigida a **dos docentes de cada Jardines Maternales** en ejercicio (titulares, suplentes o interinos) del Sistema Educativo Municipal de la Ciudad de Córdoba. A la Inscripción, la debe realizar el Directivo de cada Jardín Maternal.

19/Agosto/2020

*Subdirección de Innovación Educativa y Desarrollo Profesional Docente*

## Inscripción:

Fecha límite de inscripción: 30 de agosto de 2020.

E-mail de contacto: [educacion.fdc.cordoba@gmail.com](mailto:educacion.fdc.cordoba@gmail.com)